

CICLO DE E-CONFERENCIAS INTERNACIONALES:
EDUCACIÓN Y PROSPECTIVA EN TIEMPOS DE CRISIS

EN EL MARCO DEL 2DO. ANIVERSARIO DEL
INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
TECNOLÓGICO EDUCATIVO (INDTEC)

2018

25 de Julio al 03 de Agosto

www.indteca.com - www.indtec.com.ve

 +593-098-3987173



Título: Una educación de calidad para los jóvenes: desafíos, tendencias y prioridades.

Sub título: El Plan Maestro y los cambios del sector educativo en el contexto de los lineamientos del Banco Mundial: La gestión de Mauricio Macri en Argentina (2015-2018)

PONENTE: Ph (d) Mg. Carina V. Ganuza

**Universidad Nacional de Rosario (UNR)
Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA)**

www.indteca.com - www.indtec.com.ve

 +593-098-3987173



INTRODUCCIÓN

- Analizar las formulaciones perpetradas durante la administración del Presidente Mauricio Macri en el marco de un cambio cualitativo y conceptual de la educación respecto al período 2003-2015.
- Objetivo de gobierno: reducción del déficit fiscal: en este contexto parece que el término educación sufriera una mutación “de bien público a un bien económico”.
- Se propone interpretar el Proyecto de Ley Plan Maestro (marzo 2017) y las modificaciones en el Sistema Nacional de Reconocimiento Académico (SNRA, septiembre 2016), en el contexto de evaluaciones del Banco Mundial (2015).

Comprensión en el marco de una nueva coyuntura política económica nacional y regional de giro hacia prácticas neoliberales.



1: Plan Maestro (Ministerio de Educación, 2017):

Bajo el argumento de los desafíos del Siglo XXI, se envió el proyecto de ley, enumerando 21 áreas prioritarias de acción, agrupadas en 6 dimensiones estratégicas, que engloban la totalidad del sistema educativo .

1) Postula: escolaridad obligatoria (desde los 3 años) (ya previsto con anterioridad, innovación y calidad educativa; formación docente inicial y continua, infraestructura y tecnología)*

2) Igualdad de oportunidades de aprendizaje.

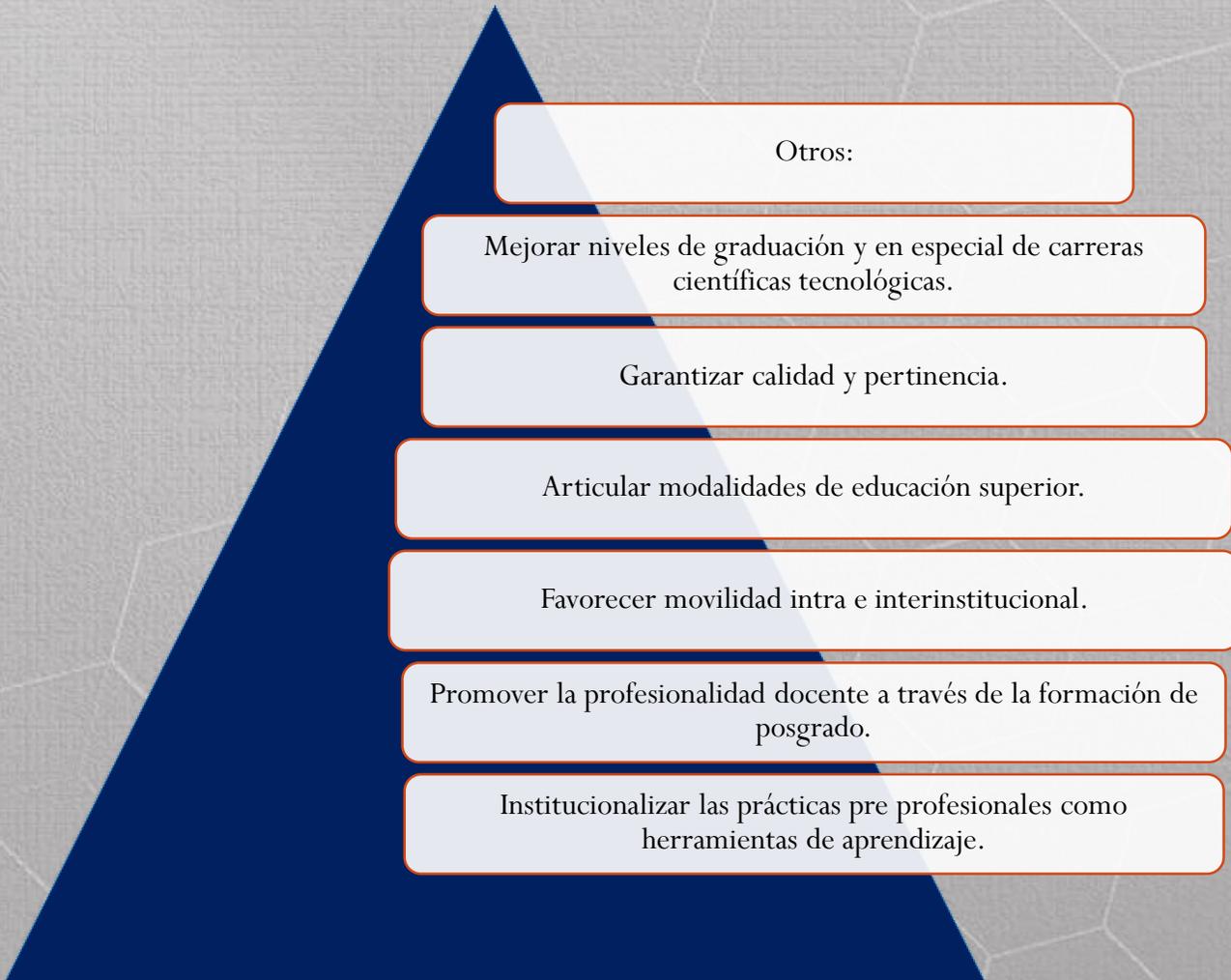
3) Necesidad de una evaluación en el año 2021 que permita rever la educación en todos los niveles, primario, secundario y universitario a los efectos de controlar los índices de repitencia y abandono.

4) Protección de calidad bajo las mejoras en las condiciones salariales docentes: según se desprende: **existe una relación entre el desenvolvimiento docente y el desempeño escolar, incidiendo en el nivel de logro alcanzado.**

5) Extender la jornada escolar (Según Ley de Educación Nacional-2006-180 días) a partir del proyecto: 200 días

*Gobiernos Kirchner 2003-2015





Otros:

Mejorar niveles de graduación y en especial de carreras científicas tecnológicas.

Garantizar calidad y pertinencia.

Articular modalidades de educación superior.

Favorecer movilidad intra e interinstitucional.

Promover la profesionalidad docente a través de la formación de posgrado.

Institucionalizar las prácticas pre profesionales como herramientas de aprendizaje.

A modo introductorio se concluye que:

Existe una disparidad entre la enunciación y la praxis: la igualdad de oportunidades de acceso se enfrenta con la realidad de los problemas de permanencia y egreso de la educación. El índice inflacionario manifiesta las limitaciones de un presupuesto educativo insuficiente.

Administración Macri bajo el lema de la reducción del déficit fiscal, ha relegado el rol del estado como partícipe necesario y responsable de la educación superior, que indefectiblemente ha sido relegado a un segundo plano.

Sobre la reducción de horas teóricas frente a clase: ¿cuál sería el rol del docente si no se encuentra en clase? Y cual del alumno?.



A modo introductorio se concluye que:

- Se menciona la necesidad permanente de evaluación (periodicidad bianual) con metas hasta el año 2026 e incorporar Rendición de Cuentas y procesos de autoevaluación institucional (fomentando la profesionalización docente y estudios de posgrado).
- Reducción de horas de clases, sin embargo: afecta a la calidad.
- Se manifiesta la “intención de elevar el nivel de inversión”, frente a la realidad: un presupuesto educativo insuficiente.
- Que las universidades posean planes de desarrollo, evaluación externa y planes de mejora de modalidad de educación a distancia como parte de gestión de calidad.

Leer Informe de Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de General Sarmiento (2017).



2- Sistema Nacional de Reconocimiento Académico (SNRA) (Ministerio de Educación Argentino, 2018)

- Persigue conformar un sistema uniforme de créditos para las actividades de cursado en las carreras de ingeniería, arquitectura e informática (Resolución N° 1870).
- Crear un sistema de reconocimientos de tramos curriculares, ciclos, prácticas, asignaturas para uniformar contenidos, para “ facilitar la movilidad estudiantil, innovación curricular en la persecución de la calidad educativa” (Ministerio de Educación Argentino, 2018).
- Algunas universidades públicas (excepto UBA, Comahue y General Sarmiento) y privadas asintieron a la propuesta.



Se infiere que:

1) La uniformidad de contenidos:

- no supone una reducción? y una consecuente precarización docente a cargo de la materia.
- no garantiza que haya mayor cantidad de graduados ni se solucionan los problemas de deserción.

2) Bajo esta consigna: un alumno puede finalizar sus estudios en cualquier carrera en miras de la “integración del sistema universitario” sin embargo, quizás se escondan otras intenciones: mínima cantidad de contenidos en manos de menor cantidad de docentes. Menor desarrollo disciplinario.

3) Si se pretende Integración, calidad y pertinencia: ¿no debería existir un mayor compromiso nacional económico en el sector educativo?



3-Presupuesto Educativo: (Ministerio de Hacienda, 2017)

Cuadro N° 1: Gasto por finalidad y función de las áreas de Educación-Cultura y Ciencia-Tecnología en Argentina (Años 2016, 2017 y 2018) (Expresado en millones de pesos).

ÁREA-AÑO	2016	2017	2018
Educación y Cultura	129.150.400.000	166.628.747.221	203.758.771.509
Ciencia y Técnica	27.037.800.000	31.325.387.035	35.490.428.679

Fuente: Ministerio de Hacienda de la Nación Argentina (2017). Elaboración Propia.

Diferencia porcentual: 31% (entre 2016-2017) y 22,3% (Educación y Cultura, 2017-2018)

18 % (entre 2016-2017) y 13,3% (Ciencia y Tecnología, 2017-2018)

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC, 2018):

Índice Inflacionario 2016: 40,3%

2017: 24,6%

2018: 25,5%



Según INDEC, 2018:

- Sueldo docente: \$ 22.800 (dedicación exclusiva)
\$11.400 (semi exclusiva)
\$ 5700 (simple).

Sueldo mínimo para superar la pobreza: \$ 14.665.



4- Recetas generales para enfermedades específicas: El Banco Mundial y la Educación

Educación: derecho humano y bien público: puede transformarse en una “contrariedad” cuando el lema de un gobierno es la “reducción del déficit fiscal”: bien económico (Samuelson y Nordhaus, 2005).

-Argentina: regulaciones neoliberales desde el gobierno de Carlos Menem (1989 y en especial 1995). Es un país periférico, subordinado al sistema mundial.

1-Documento Aprender para hacer realidad la promesa de la Educación del Banco Mundial (2018):

“las escuelas les están fallando a los estudiantes, que los sistemas educativos les están fallando a las escuelas”...”escolarización no es lo mismo que aprendizaje”

2-Agenda 2030: Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe (2017, Bs As; UNESCO, 2017).

“garantizar educación inclusiva y equitativa de calidad, promover aprendizaje permanente.....terminar estudios primarios y secundarios....

3-La educación superior se expande en América Latina y el Caribe (ALC) pero aún no desarrolla todo su potencial” (Banco Mundial, 2018)

Año 2000: 21% inscriptos

Año 2010: 40% inscriptos

¿Es posible el fortalecimiento del sistema educativo sin un fuerte y creciente compromiso estatal?



Conclusiones

Desafío: Elaboración de un programa de organización y jerarquización docente que impida superposición de tareas: *no se puede seguir reconociendo con mayor puntaje a la antigüedad en un puesto docente que los estudios de posgrado e investigación.*

El gobierno sigue desconociendo la función docente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Tendencia actual: Propuesta del gobierno “Cambiemos”: es una nueva inserción a nivel internacional y en los mercados, bajo la consigna gubernamental de la reducción del déficit fiscal y mínima participación estatal en el sistema económico nacional.

Plan Maestro: es una nueva receta que no realiza aportes innovadores. Desafío: Aumentar la inversión; no será posible con este objetivo de gobierno.

No hay igualdad de condiciones de aprendizaje: Contextos provinciales y jurisdiccionales difieren entre sí. El que goce de mejor acceso y condiciones económicas, quizás goce de mayores posibilidades de enseñanza y aprendizaje.

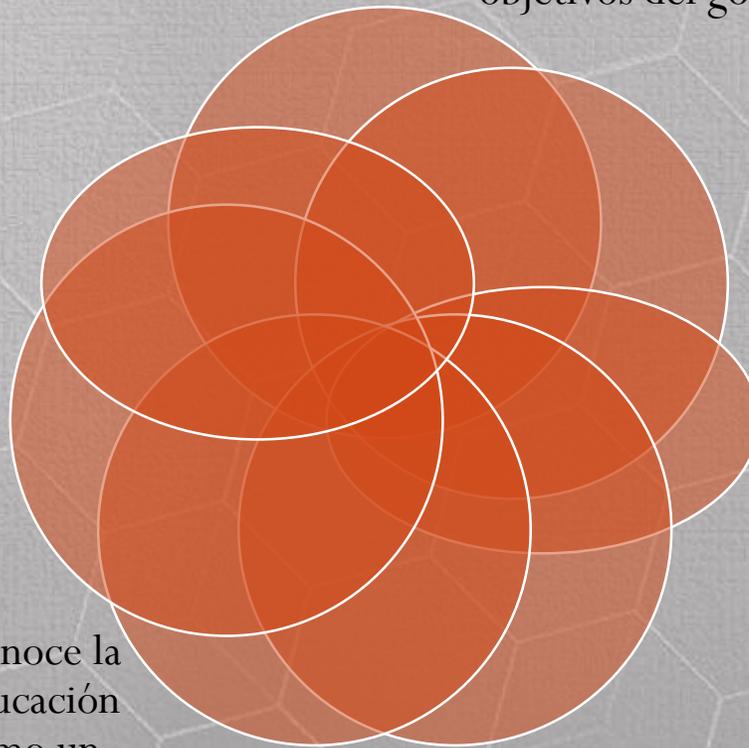


Tendencia Actual: Responder a lineamientos y estándares internacionales (PISA, APRENDER): ESTO NO ES EXCLUYENTE PERO ES ACUCIANTE RESOLVER PROBLEMAS ESTRUCTURALES .Esto no son objetivos del gobierno actual.

Sistema educativo: no se define solamente por la “calidad de los maestros” sino es una red de relaciones, multifactores y dimensiones.

Plan Maestro: desconoce la Ley Nacional de Educación que la concebía como un bien público.

Mejorar la calidad: no es posible con menor cantidad de horas teóricas.



Síntesis de Información Estadística (Ministerio de Educación y Deportes, 2016)

Desafío: Incrementar la cantidad de egresados.

Estudiantes: se incrementó la cantidad en 19,7% (2006 y 2015).

Egresados: 47% (2006 y 2015).

Reconocer la importancia del sector estatal: contiene al 70% de los nuevos inscriptos y el 64,6% de egresados de posgrado.

Incrementar y fomentar las carreras en ciencias básicas y aplicadas (el 38,9% elige Ciencias Sociales).

Incentivar a la formación de posgrado:
(Doctorado oferta de 751; Maestría: 1494 y Especializaciones: 1969).



Sistema educativo: no se define solamente por la “calidad de los maestros” sino es una red de relaciones, multifactores y dimensiones.

Vale recordar al ex Ministro de Educación Argentino, Esteban Bullrich en la Conferencia Anual de la Unión Industrial Argentina (22-11-2016): “No me paro acá como ministro de educación sino como gerente de recursos humanos”.



Ronda de preguntas

Para realizar tu consulta en vivo solo tienes que:

- **Levantar la Mano presionando el ícono**

